

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS FNT-027-2016

OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS DE RENOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN INTEGRAL DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA PLAZA DE MERCADO JOSÉ HILARIO LÓPEZ DE BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA, DE ACUERDO A LOS PLANOS, PRESUPUESTOS, CANTIDADES, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS APUS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

RESPUESTA A OBSERVACIONES 2 DE JUNIO DE 2016

1. IVAN RODRIGUEZ.

De: Ivan Rodriguez [mailto:irodriguez@dinacolsa.com]
Enviado el: viernes, 27 de mayo de 2016 04:46 p.m.
Para: gbarliza@fontur.com.co
CC: 'Osvaldo Rodriguez'
Asunto: Solicitud de Información INVITACIÓN No: FNT-027-2016

"Estimado Dr. Barliza,

La presente tiene por objeto solicitar copias de la propuesta del CONSORCIO P&B BUENAVENTURA 2016, y la firma UNIVERSAL DE CONSTRUCCIONES S.A., que fueron presentadas en el proceso de "INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT-027-2016." que tiene por objeto "CONTRATAR LAS OBRAS DE RENOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN INTEGRAL DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA PLAZA DE MERCADO JOSÉ HILARIO LÓPEZ DE BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA, DE ACUERDO A LOS PLANOS, PRESUPUESTOS, CANTIDADES, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS APUS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.", en su entidad.

Se estará atento a sus indicaciones para efectos de cancelar las respectivas copias y se pueda efectuar oportunamente la entrega de las mismas.

De igual forma, y luego de dar lectura a la Solicitud de documentos publicada en el día de hoy 27/05/2016, entendemos que por una parte en lo referente a la capacidad residual, el complemento de la información que se solicita subsanar en el formato de experiencia es la correspondiente a los contratos ejecutados, pues se relacionaron los contratos en ejecución. Esto con el fin que se pueda proceder a la evolución del factor de la experiencia.

Por la otra, y bajo el entendido que al ser un consorcio el proponente, existen campos en los formatos FTGAD15 y FTGRI23 cuya información precisamente no aplican, como lo es el NIT, ingresos, egresos, solo por citar un ejemplo.

Saludos y agradecemos sus comentarios,

Cordialmente,

Iván Rodríguez C.

*DINACOL S.A.
Ceballos, Dg. 30 No. 54-124
Cartagena – Colombia
Tel.: (57-5) 6671685*

Cel.: (57) 3157185281

Email: irodriguez@dinacolsa.com

www.dinacolsa.com"

RESPUESTA:

1. En cuanto a la revisión de propuestas y solicitud de copias no es posible en el momento, toda vez que nos encontramos en solicitud de documentos subsanables; una vez lleguemos a la etapa de observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes y preliminar de evaluación, será posible la revisión de propuestas y solicitud de copias en las oficinas de Fiducoldex ubicadas en Calle 28 # 13 A 24 Piso 7 Torre B Bogotá D.C.
2. Según el anexo No.12 se requiere que se relacionen los contratos ejecutados (E) y en ejecución (Ej) para calcular la experiencia del oferente y a su vez la capacidad residual pero es autonomía del oferente relacionar dicha información.
3. En cuanto al diligenciamiento de los formatos FTGAD15 y FTGRI23, deben realizarse con la información que se tenga, en caso de no aplicar para el diligenciamiento de un campo en específico, se debe colocar NO APLICA (NA).

COMITÉ EVALUADOR